

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

| | |
|-------------------------|--|
| Titulación | GRADO EN PEDAGOGÍA |
| Plan de Estudios | Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010) |

| | | | |
|-------------------|---|----------------------|---------|
| Asignatura | EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES | Créditos ECTS | 6 |
| Código | 800404 | Idioma | Español |
| Carácter | Optativa | Curso | 2º |
| Módulo | Formación Complementaria | | |
| Materia | Intervención Educativa | | |

| EQUIPO DOCENTE | | |
|----------------------|----------------------|---|
| Profesor | Email | URL |
| GREGORIO PÉREZ BONET | goyo@cesdonbosco.com | http://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/311-gregorio-perez-bonet.html |
| | | |
| | | |

1.- PRESENTACION

La asignatura Evaluación de programas, centros y profesores pertenece a la materia Intervención Educativa ubicada dentro del módulo de Formación Complementaria de la titulación. Se trata de una asignatura que proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para asesorar a los centros educativos sobre los procedimientos más adecuados para evaluar los programas educativos y el funcionamiento del centro. Dicha evaluación comprende desde la organización escolar y de sus recursos, hasta los programas que en él se desarrollan y el desempeño de funciones de su profesorado.

Se incidirá en la importancia de una evaluación continua, flexible y participativa, fruto de una selección adecuada de técnicas y del diseño de instrumentos de registro que faciliten la sistematicidad del proceso.

2.-COMPETENCIAS

| | |
|------------------|---|
| Generales | CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas. |
|------------------|---|

| | |
|----------------------|---|
| Transversales | <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> |
| Módulo | <p>CM 16.1. Participar, asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación permanente.</p> <p>CM 16.10. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p> |
| Materia | <p>CM 16.1.1. Gestionar la formación continua.</p> <p>CM 16.10.1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.</p> <p>CM 16.10.2. Aplicar sistemas de evaluación dentro de modelos de gestión de la calidad, utilizando la evaluación como herramienta básica.</p> |

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que el estudiante sea capaz de:

- Determinar los distintos ámbitos de evaluación del proceso de enseñanza.
- Identificar las fuentes normativas que regulan la evaluación del proceso de enseñanza, tanto a nivel estatal como autonómico.
- Arbitrar fórmulas apropiadas para asesorar a los centros, en general, y al profesorado, en particular, sobre los procedimientos más adecuados para evaluar su organización y funcionamiento con el fin de diseñar las propuestas de mejora pertinentes.

4.- CONTENIDOS

- Tema 1.- Introducción a la evaluación: Fundamentos conceptuales. Principales modelos de evaluación
- Tema 2.- La Evaluación de programas .Fases
- Tema 3.- Tipos de evaluación .Evaluación de centros. Instrumentos de evaluación e informe
- Tema 4.- Evaluación de profesores. Evaluación psicológica de competencias y rendimiento

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El profesor introducirá cada una de las unidades y se trabajará habitualmente de forma cooperativa, en grupos reducidos que cambiarán sus componentes en las distintas unidades. Se pondrá en común el trabajo realizado, completando, corrigiendo o debatiendo los aspectos que den pie a ello.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, a partir de técnicas de aprendizaje cooperativo (folio giratorio y lápices a centro),. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

5.1.- Actividades formativas

| ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA | DESCRIPCIÓN GENERAL | COMPETENCIAS ASOCIADAS | ECTS ¹ (horas) |
|--|--|---|---|
| Exposición (presencial) | Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias. | CM 16.4.1 | 10% de la carga del módulo 195h/ECTS |
| Actividades prácticas (presencial) | | | |
| Tutorías (presencial) | Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo | CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1 | 25% de la carga del módulo 487,5h/ECTS |
| Trabajos tutelados (no presencial) | Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje | CM 16.12.2 | 5% de la carga del módulo 97,5 h/ECTS |
| Estudio independiente (no presencial) | Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias | CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM16.13.1; CM 16.4.1 | 60% de la carga del módulo 1170h/ECTS |
| Campus Virtual (no presencial) | | | |

6.- EVALUACIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

| TÉCNICA | TIPO DE PRUEBA | PONDERACIÓN |
|------------------------|---|-------------|
| Pruebas escritas | Prueba escrita de preguntas semicerradas. | 50% |
| Proyectos | Proyecto grupal de evaluación de centros | 30% |
| Debates y exposiciones | | |
| Casos prácticos | 1 caso práctico | 20% |
| Otros | | |

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los alumnos de segundas matrículas y posteriores deberán superar un examen final con un mínimo de 5 puntos sobre 10 (50%) y con un trabajo monográfico de entre un número de temas vinculados a la asignatura (50%)

Tratamiento de los errores ortográficos.

Tratamiento de los errores ortográficos: Se tendrá en cuenta la gravedad y frecuencia de los errores

Se reducirán 0,5 puntos por error de la calificación total.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Alvira, Martín, F.
 (1991). Metodología de la Evaluación de Programas. Madrid: CIS

Beauvais,

M (2010). *Cómo formar y evaluar a los evaluadores*. En Primeras jornadas internacionales sobre EEES: Evaluación. Barcelona: Universitat Internacional de Catalunya.

Colas, P
y Rebollo M.A: (1993) *Evaluación de programas. Una guía práctica*. Sevilla. Cronos

Escamilla,
A. (2014). *Las inteligencias múltiples: claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. Barcelona: Graó.

----- (2009).
Las competencias en la programación de aula. Infantil y primaria. Barcelona: Graó.

Escamilla, A; González, M.J; Pacheco, M (2009). *Cuadernos para la evaluación de competencias*. Madrid: SM.

Escamilla, A.; Llanos, E. (1995). *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza en el aula*. Zaragoza: Edelvives.

Santana,
L. (2003). *Orientación Educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Zabala,
A. Y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.



Stufflebeam,
D.L Y Shinkfield, A.J. (1989). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós/MEC.

Tennbrink,
T.D. (2005). *Evaluación. Guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea.

VVA (1999). *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid: Síntesis

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 21/09/2020